

REPUBLICA DE COLOMBIA						
RAMA JUDICIAL						
JUZGADO 067 CIVIL MUNICIPAL						
LISTADO DE ESTADO						
ESTADO No. 089				Fecha: 7/09/2023		Página: 1
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 067 2021 00712	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE CONSUMO COOERMAR	LUIS ANTONIO ISAZA CARVAJAL	Auto reconoce personería	06/09/2023	
11001 40 03 067 2022 01313	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A AECSA	LUZ STELLA GONZÁLEZ RINCÓN	Auto niega medidas cautelares	06/09/2023	
11001 40 03 067 2022 01397	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	GLORIA GERTRUDIS LARGO LARGO	Auto libra mandamiento ejecutivo	06/09/2023	
11001 40 03 067 2022 01397	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	GLORIA GERTRUDIS LARGO LARGO	Auto decreta medida cautelar	06/09/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 7/09/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JHOJAN PULIDO BONILLA
SECRETARIO